

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

## Publicación de la Resolución Provisional de Ayudas de Comedor para estudiantes de Máster

18/01/2024

El Vicerrectorado de Estudiantes y Vida
Universitaria de la Universidad de Granada, de
acuerdo con la Resolución de 14 de Septiembre de
2023, por la que se convocan becas y ayudas al
estudio de carácter general del Plan Propio de la
Universidad de Granada para el curso académico
2023/2024, publica la relación provisional de
concedidos y denegados para alumnos de
comedor de estudios de Máster.
Se abre un plazo de 10 días hábiles, a contar
desde el día siguiente a la publicación de la
presente Resolución, para presentar alegaciones a

través de la Sede electrónica de la Universidad de



+ Info

Granada.